

## DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Valores éticos

### Filosofía (4º ESO y 1º BCH)

### Historia de la Filosofía

### Psicología

#### 1º, 3º Y 4º DE LA ESO. VALORES ÉTICOS

Según la normativa legal, «los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.»

Si bien esa evaluación puede hacerse de maneras diversas, nuestra propuesta es que sea continua y variada. Por eso la evaluación tendrá en cuenta:

- a) La participación del alumnado en el diálogo filosófico que se mantiene en el aula: atención, intervenciones y calidad de las mismas, y respeto de las normas procedimentales (10%)
- b) La elaboración de un cuaderno de trabajo en el que los alumnos van dejando constancia de lo que van aprendiendo. Se tendrá en cuenta la presentación, el orden, la completitud, la calidad del contenido y la creatividad (30%)
- c) Disertaciones (de carácter voluntario), dilema moral. Se valoran la argumentación, el análisis del dilema y la solución. (10%)
- d) La realización de algunas pruebas específicas o fichas de evaluación. (50%). En algún trimestre se puede sustituir la prueba específica por la presentación y exposición de un proyecto de trabajo elaborado, en grupo, por los alumnos

Entre otros **instrumentos** de evaluación conviene citar los siguientes:

- **Exploración inicial:** para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación Inicial.

- **Cuaderno del profesor:** permite un seguimiento personalizado, anotando asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:
- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
- **Participación en las actividades del aula,** como debates, puestas en común, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.**
- **Cuaderno de clase,** en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Pruebas objetivas**

Serán variadas para que tengan una mayor fiabilidad.

- Utilizaremos tanto **pruebas de tipo test** (autoevaluación) como de **respuesta abierta** al finalizar cada unidad. Ambas se complementan ya que nos permiten medir el aprendizaje de conceptos, la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc.

- Asimismo, nos serviremos de trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera, que serán expuestos y valorada esta exposición a través de fichas- registro tanto por sus compañeros como por el profesor.

### **Mecanismos de recuperación**

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha realizado de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación. Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno.

En el caso de alumnos que promocionen al curso siguiente con la materia suspensa, se organizará un calendario de entrega de actividades y pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia

## **2º DE LA ESO. VALORES ÉTICOS:**

Propondremos distintas lecturas de textos que serán comentados en clase y cuya comprensión será evaluada sobre todo mediante la aplicación de cuestionarios tipo test; sin olvidar preguntas abiertas que permitan evaluar la competencia en expresión lingüística y argumentativa del alumno.

El comportamiento en clase, la atención, participación y, en general, el seguimiento de la asignatura, es una variable que está estrechamente ligada al rendimiento académico que será evaluado conforme a las pruebas de comprensión antes mencionadas. Aun así, siempre puede haber casos en que una buena actitud de trabajo no se traduzca en una calificación suficiente, o, al contrario, que unos buenos resultados en los controles no respondan a un buen seguimiento de la asignatura. Para estos casos, el profesor tiene previsto aplicar un factor de corrección sobre +/- 2 puntos.

## **4º DE LA ESO. FILOSOFÍA.**

Según la normativa legal, «los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.»

Si bien esa evaluación puede hacerse de maneras diversas, nuestra propuesta es que sea continua y variada. Por eso la evaluación tendrá en cuenta:

- a) La elaboración de un cuaderno de trabajo en el que los alumnos van dejando constancia de lo que van aprendiendo. Se tendrá en cuenta la presentación, el orden, la completitud, la **calidad del contenido** y la creatividad (hasta 20%)
- b) Disertaciones. Se valoran la argumentación, así como la capacidad de análisis y síntesis (hasta 10%)
- c) La realización de algunas pruebas específicas o fichas de evaluación. (70%).

Entre otros **instrumentos** de evaluación conviene citar los siguientes:

- **Exploración inicial:** para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida..
- **Cuaderno del profesor:** permite un seguimiento personalizado, donde se anotan aquellos elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

**Observación:** valoración del trabajo, utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

**Participación en las actividades del aula,** como exposiciones, debates, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

**Cuaderno de clase,** en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

**Pruebas objetivas:** Serán variadas para una mayor fiabilidad. Pueden ser de tipo test o de preguntas escritas que nos permitan medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, la coherencia la capacidad de argumentar lógicamente, etc.

### **Mecanismos de recuperación**

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá hacer o rectificar aquellas actividades que no ha hecho en su momento o ha realizado de modo no satisfactorio.
- b) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales, si esa es su insuficiencia.

De esta manera no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

La calificación de la evaluación ordinaria se obtendrá de la nota media de las tres evaluaciones y no debe ser inferior a 5. Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación. Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno. Este alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de recuperación que se celebrará en los primeros días de septiembre.

## **1º DE BACHILLERATO. FILOSOFÍA**

En general, el alumno deberá superar unos niveles mínimos, definidos sobre todo por la adquisición comprensiva de los contenidos y su exposición clara y ordenada. Así, se atenderá principalmente a la correcta aprehensión de teorías y conceptos estudiados en clase y a la capacidad para extraer implicaciones y advertir interrelaciones entre ellos. Esto, lógicamente, requiere la utilización del lenguaje adecuado a cada uno de los temas objeto de estudio. En definitiva, claridad expresiva, precisión y coherencia argumentativa, manifestada en la capacidad para organizar los contenidos estudiados en torno a una línea de exposición. Todo ello, lógicamente supone una previa comprensión lectora que se trabajará en clase y el profesor tendrá oportunidad de valorar a diario. Confiamos en que nuestro trabajo con cuestionarios detallados (tipo test o identificación de conceptos clave) pueda incidir en la mejora de la comprensión lectora de nuestro alumnado. Este será un primer tipo de pruebas, llamémoslas “cortas”, porque apuntan directamente y con precisión a la comprensión de un texto. Habrá otro tipo de prueba, digamos que “larga”, los exámenes escritos, con preguntas que requieran exposición y argumentación, competencias fundamentales en nuestros criterios de evaluación. Esas dos facetas de la competencia lingüística, la comprensión y expresión, se conjugarán especialmente en las actividades programadas en el tema 5, concretamente en el análisis y comentario de textos de episodios científicos desde el punto de vista de la aplicación del método científico.

De los resultados de esas pruebas se obtendrá una media (siempre ponderada en favor del examen final de evaluación) que, en condiciones normales, será la calificación de la evaluación.

Lógicamente, el trabajo en clase y en casa, la atención, la participación y el seguimiento de la asignatura se manifestará inevitablemente a diario en la clase e influirá en la nota de evaluación para despejar dudas que eventualmente puedan suscitarse con las calificaciones de los exámenes. Este factor podrá llegar a ponderarse hasta un 20%.

Los alumnos que no obtengan calificación positiva en la evaluación, tendrán una segunda oportunidad en el examen de recuperación de toda la materia impartida en ese periodo, que tendrá lugar en el siguiente trimestre. Aparte de las recuperaciones, se prevé una última oportunidad para aquellos alumnos que lleguen a final de curso con una evaluación pendiente.

La calificación final se obtendrá de la media de las tres notas trimestrales (teniendo en cuenta que una calificación inferior a 4 obliga a ser recuperada independientemente de las notas de los otros trimestres).

## **2º DE BACHILLERATO. PSICOLOGÍA**

Los criterios de evaluación vienen establecidos con todo detalle en la orden, y es lógico que así sea porque estos están directamente ligados al dominio de los contenidos antes expuestos. A ellos, pues, debemos remitirnos, a falta de instrucciones relativas a una prueba final (sea en forma de Reválida o según un modelo anterior, por otra parte inexistente en el caso de la Psicología). Las pruebas para medir la consecución de estos objetivos incluirán controles rápidos tipo test (selección múltiple, verdadero/falso, relaciones, rellenar...), un tipo de prueba que se utilizará también para repasar lo aprendido en los distintos bloques temáticos. A estas pruebas ligadas a cada uno de los bloques habrá que añadir una prueba final de evaluación con preguntas abiertas y de desarrollo que permitan comprobar el nivel de exposición y elaboración discursiva del alumno. Aunque depende del número de pruebas tipo test realizadas a lo largo del trimestre, la previsión inicial es que la calificación final de evaluación se obtenga de la media entre la nota de la prueba final (con preguntas abiertas y de desarrollo expositivo) y la nota media obtenida en las distintas pruebas test realizadas a lo largo del trimestre.

## **2º DE BACHILLERATO. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

La evaluación inicial realizada constaba de preguntas de tipo test y una pregunta teórica, con la intención de detectar tanto el nivel de competencia en expresión escrita, como su capacidad de comprensión y razonamiento. Los resultados han sido desiguales. Los mejores resultados se encuentran en el grupo B, mientras que los peores aparecen en el grupo C, en el que muchos alumnos tienen asignaturas pendientes del curso anterior, entre ellas la filosofía.

La calificación del rendimiento escolar de esta asignatura se realizará de acuerdo con la estrategia general para todas las materias impartidas por el Departamento de Filosofía. Los criterios de evaluación ya han quedado recogidos junto a los contenidos, ya que no disponemos de instrucciones relativas a una prueba final (sea en forma de Reválida o según un modelo anterior).

Insistiremos especialmente en los siguientes aspectos:

- 1.Utilización correcta de conceptos y terminología filosófica
- 2.Aplicación de conocimientos teórico-prácticos al comentario de texto (en el caso que se opte por este tipo de prueba)
- 3.Capacidad crítica
- 4.Redacción, exposición, estructuración y dominio de recursos lingüísticos

Las pruebas para medir la consecución de estos objetivos incluirán pruebas de tipo test (selección múltiple, verdadero/falso, relaciones,...), unidas a preguntas teóricas que permitan comprobar el nivel de exposición y elaboración discursiva del alumno. Este tipo de prueba se utilizará para repasar lo aprendido en los distintos bloques temáticos. Estas pruebas ligadas a cada uno de los bloques se podrán sustituir, en caso de alumnos que decidan presentarse a reválida por Historia de la Filosofía, por una prueba de comentario de texto, con preguntas

dirigidas de desarrollo La calificación final de evaluación se obtendrá de la media entre las notas de las distintas pruebas realizadas.

La calificación final se obtendrá de la media aritmética entre las tres evaluaciones del curso. Se entenderá que el alumnado ha superado la asignatura si la calificación final es igual o superior a 5 extraída como nota media de las tres evaluaciones y siempre que, si tiene una evaluación suspensa, la calificación no sea inferior a 4 puntos.

No obstante, los alumnos que no hayan superado con nota igual o superior a 5 la asignatura tendrán que presentarse al examen de **recuperación** en el mes de mayo. Se admite también la posibilidad de presentarse a la prueba de recuperación para aquellos alumnos/as que opten a **subir nota** en alguna o varias evaluaciones. En tal caso, deberán obtener una calificación superior a la otorgada en la respectiva evaluación para poder mejorar su calificación. Si obtuvieran una nota inferior, esa nueva calificación es la que tendrían definitivamente en la respectiva evaluación.

En todo caso, si no se aprueba en la convocatoria ordinaria de Mayo, los alumnos tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria de Septiembre. La prueba extraordinaria será del mismo tipo que lo indicado para las evaluaciones parciales. En caso de que el alumno decida presentarse a revalida la prueba se centrará en la realización de un comentario de texto sobre alguno de los autores más relevantes de la Hª de la Filosofía (Platón, Descartes, Nietzsche, Ortega) y sus correspondientes contextos (haremos especial hincapié en el filosófico). Planteado el comentario de texto sobre un autor concreto, se propondrán cuestiones relativas a otros autores y a otros momentos históricos, de modo que no quepa que solo hubiere que responder a cuestiones de la filosofía antigua y no de la moderna y contemporánea o al revés.

Finalmente, la asistencia a clase es obligatoria. Por ello, será necesario justificar cualquier falta de asistencia mediante modelo oficial (certificado médico, copia de citación, etc.) Este criterio será aplicado con el máximo rigor en fechas de exámenes, tratando de evitar así tanto el “quedarse a estudiar” para los exámenes o el obligarnos a realizar, sin motivos fundados, “exámenes a la carta...”